

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

El cuerpo y lo abyecto.

Juan Grandinetti.

Cita:

Juan Grandinetti (2011). *El cuerpo y lo abyecto*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/126>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Quedarse afuera. Algunas reflexiones en tono al cuerpo y lo abyecto.

Juan R. Grandinetti

Idaes-UNSAM y UBA

juan.grandinetti@gmail.com

Resumen

Se busca plantear en este trabajo una serie de cuestiones relativas al cuerpo como producto de relaciones de poder, y al modo en el que el sexo y las diferencias entre los sexos son constituidas, demarcadas y definidas dentro de estas relaciones.

Tomaré las propuestas teóricas de Foucault, Butler y Bourdieu, intentando ponerlas en diálogo para desentrañar el modo en el que los cuerpos se constituyen como materias sexualmente diferenciadas. Me interesa pensar la cuestión de *lo abyecto*, es decir, de aquello que no puede ser reducido al sexo como norma regulatoria, aquello que se presenta como lo exterior del sexo, lo innombrable, inclasificable e ininteligible.

Finalmente, buscaré pensar de qué forma puede lo abyecto constituir una amenaza y una crítica a la matriz heterosexual, volviéndose de alguna manera visible, pero sin ser reducido a ella. Y, cómo, por otra parte, pueden construirse identidades que no permanezcan reguladas por la norma del sexo, para hacer habitable la vida en lo abyecto. Para ello, trabajaré con algunas ideas de Ricoeur y Hall.

Palabras clave: cuerpo, poder, sexo, género, posestructuralismo.

QUEDARSE AFUERA. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL CUERPO Y LO ABYECTO

Introducción

Me interesa plantear en esta intervención una serie de cuestiones relativas al cuerpo como producto de relaciones de poder, y al modo en el que el sexo y las diferencias entre los sexos son constituidas, demarcadas y definidas dentro de estas relaciones. Tomaré las propuestas teóricas de Foucault, Butler y Bourdieu, intentando ponerlas en diálogo para desentrañar el modo en el que los cuerpos se constituyen como materias sexualmente diferenciadas. Me interesa pensar la cuestión de *lo abyecto*, es decir, de aquello que no puede ser reducido al sexo como norma regulatoria, aquello que se presenta como lo exterior del sexo, lo innombrable, inclasificable e ininteligible.

Si el "sexo" se constituye en la norma a partir de la cual los cuerpos son producidos y materializados, es decir, a partir de la cual los cuerpos pueden ser nombrados, clasificados y vueltos inteligibles; y, si, esa norma regulatoria que es el sexo materializa las diferencias desde una matriz heterosexual y binaria, vale preguntarse, entonces, de qué modo pueden inscribirse, pueden visibilizarse y enunciarse aquellos cuerpos que se muestran irreductibles al sexo mismo, en tanto ideal regulatorio.

La pregunta es, en definitiva, si lo abyecto, en tanto no puede ser pensado desde el ideal regulatorio del sexo ni desde los principios de visión y división del sistema de oposiciones de lo masculino/femenino, es decir, en tanto es el exterior del poder, aquello que el poder rechaza, invisibiliza, reniega de nombrar, puede permitir pensar la cuestión del cuerpo y del sexo desde una perspectiva ajena a las categorías producidas por aquél poder.

Trataré de pensar el problema del cuerpo abyecto deteniéndome en la película *xxy* de Lucía Puenzo (Argentina, 2007), como disparador para trabajar estas temáticas.

Finalmente, buscaré pensar de qué forma puede lo abyecto constituir una amenaza y una crítica a la matriz heterosexual, volviéndose de alguna manera visible, pero sin ser reducido a ella. Y, cómo, por otra parte, pueden construirse identidades que no permanezcan reguladas por la norma del sexo, para hacer habitable la vida en lo abyecto.

Cuerpos posibles: algunas perspectivas

Los cuerpos son mucho más que cosas, son los puntos por los que atraviesan relaciones de fuerzas que, al mismo tiempo, los constituyen. Los cuerpos son mucho más que entidades biológicas, son productos y superficies de inscripción de relaciones de poder, son el lugar en el que las relaciones sociales dejan su historia, la historia de sus luchas. En los gestos, en los hábitos, en la percepción, en el sexo, una historia de luchas se expresa, y un haz de relaciones de poder encuentra sus puntos de aplicación. El cuerpo es un constructo histórico y, al mismo tiempo, el blanco de disputas y controles.

El cuerpo, como objeto de reflexión sociológica y política, ha permanecido obturado por mucho tiempo. Regalado al campo de las ciencias naturales, fue considerado una simple naturaleza en la que la cultura se adhería, un mero organismo sujeto a simbolizaciones pero con una lógica propia y completamente ajena a lo histórico y, por lo tanto, a lo contingente de las relaciones sociales. Los textos de Michel Foucault¹ constituyen, a mi juicio, un esfuerzo notable por devolver a los cuerpos su dignidad política perdida. El cuerpo es revelado como efecto y blanco de relaciones de poder. Los cuerpos son producidos en dispositivos de poder, por técnicas de disposición en el espacio, de regulación del tiempo, de examen y vigilancia, al mismo tiempo que por discursos que los constituyen como objetos.

Las diferencias sexuales no pueden ser reducidas a una cuestión de diferencias materiales dadas por fuera de toda demarcación discursiva. Como bien apunta Judith Butler, retomando a Foucault, la categoría misma de “sexo” funciona como un *ideal regulatorio* que produce los cuerpos que gobierna operando a través de un proceso de demarcación y diferenciación.

El sexo “no es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el “sexo” y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas” (Butler, 2002: 18). El sexo no es algo dado, no pertenece al terreno de lo prediscursivo, de lo meramente natural, sino que es constituido en prácticas. La materialidad del sexo no es un dato, sino un producto, no es un presupuesto sobre el que se edifican otras diferencias sino el resultado de prácticas en las que ciertas normas regulatorias son reiteradas y materializadas. El modo en el que estas normas operan es definido por Butler como *performativo*, en tanto producen los efectos que nombran: al describir las diferencias sexuales, las prescriben; al enunciarlas, las materializan. Y estas

diferencias que el sexo en tanto ideal regulatorio constituye son las diferencias del imperativo heterosexual.

El sexo opera como aquella norma que hace *viables* a los cuerpos, al mismo tiempo que el cuerpo se materializa, se materializa la norma reguladora del sexo. No hay inteligibilidad para los cuerpos por fuera del sexo, es decir, por fuera de la materialización de la norma. Llegamos a una concepción de los cuerpos que ha de plantearlos “como el efecto de una dinámica de poder, de modo tal que la materia de los cuerpos sea indisociable de las normas reguladoras que gobiernan su materialización” (Butler, 2002: 19).

Ahora bien, si el “sexo” se constituye en la norma a partir de la cual los cuerpos son producidos y materializados, es decir, a partir de la cual los cuerpos pueden ser nombrados, clasificados y vueltos inteligibles; y, si, esa norma regulatoria que es el sexo materializa las diferencias desde una matriz heterosexual y binaria ¿de qué modo pueden inscribirse, pueden visibilizarse y enunciarse aquellos cuerpos –si es que pueden ser nombrados como tales- que se muestran irreductibles al sexo mismo, en tanto ideal regulatorio? Esta será la pregunta que nos ocupe, de un modo u otro, a lo largo del trabajo.

La mirada de Butler confronta con las perspectivas constructivistas del género, que presuponen una cultura que obra sobre una naturaleza exterior a lo social, que funciona como superficie pasiva. Esa naturaleza exterior a lo social, mera organicidad biológica, sería el cuerpo mismo y con él el sexo entendido como algo que se lleva o se tiene y que sólo alcanza significación en tanto sobre él se imprimen una serie de significados culturales que lo hacen inteligible. Sin embargo, siguiendo a Butler, no hay nada de natural y de predicursivo en el sexo. “El concepto de sexo es en sí mismo un terreno conflictivo, formado mediante una serie de disputas sobre cuál debería ser el criterio decisivo para distinguir entre los dos sexos; el concepto de sexo tiene una historia cubierta por la figura del sitio o la superficie de inscripción”.

Esto quiere decir que el sexo mismo, en tanto objeto de formaciones discursivas, puede ser sometido a una arqueología y a una genealogía. El sexo mismo tiene sus propias condiciones de posibilidad en tanto enunciado y esas condiciones de posibilidad están dadas por el *saber* de una época, es decir, entendiéndolo foucaultianamente, por aquello que constituye el límite de lo visible y lo enunciable. Y ese límite se constituye en las luchas por su propia definición. Es decir, poco hay de natural en el sexo, en tanto supone un criterio de demarcación, que es discursivo y político. Esto, nuevamente, se hará patente más adelante a la luz del problema que nos convoca.

La pregunta no es ya por el modo en el que lo cultural se imprime en la materia de los cuerpos, sino mediante qué prácticas reiterativas ciertas normas reguladoras se materializan, se vuelven performativas y se reproducen. Es decir, mediante qué procedimientos el sexo es producido como materia, cómo esa *superficie* es producida.

La perspectiva de Pierre Bourdieu, desde mi punto de vista, puede ser puesta en diálogo con la mirada de Butler y de Foucault, y puede servirnos para echar luz sobre estos temas. Siguiendo a Bourdieu, el cuerpo también es construido socialmente y en relaciones de dominación. Es el mundo social el que “construye al cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y división sexuada” (Bourdieu, 2000:22). Las diferencias materiales o anatómicas entre los cuerpos no son el *fundamento* de las divisiones de los roles y del trabajo social, sino que son productos de relaciones de dominación que establecen los principios de

diferenciación mismos y que funcionan como justificación naturalizante y garantía de las diferencias socialmente establecidas entre los sexos.

“Gracias a que el principio de visión social construye la diferencia anatómica y que esta diferencia social construida se convierte en el fundamento y en el garante de la apariencia natural de la visión social que apoya, se establece una relación de causalidad circular que encierra al pensamiento en la evidencia de las relaciones de dominación” (Bourdieu, 2000: 24) Esto quiere decir que es a partir de relaciones de dominación que se fijan los principios de visibilidad y enunciación que demarcan la diferencia entre los sexos, y en esa demarcación los definen y construyen. Esos principios de visión y división son incorporados tanto por los dominadores como por los dominados en sus categorías de pensamiento y en sus disposiciones para la acción, de modo que las relaciones objetivas de dominación son reproducidas continuamente en los *habitus* de los actores, de tal manera que el orden de dominación es experimentado como natural, al darse esta coincidencia entre las estructuras objetivas y los esquemas cognitivos -socialmente construidos- con los que esa objetividad es experimentada. Esta veridicción y naturalización de las relaciones de dominación en tanto sólo pueden ser aprehendidas mediante categorías que son construidas en esas mismas relaciones dominación, es llamada por Bourdieu *violencia simbólica*.

Si para Butler el sexo, en tanto norma regulatoria de las diferencias, operaba desde una matriz heterosexual, para Bourdieu los principios de visión y división de los cuerpos sexuados son el producto de una *dominación masculina* desde la cual estos principios son elaborados en sistemas de oposición falocéntricos en los que lo masculino es asociado a lo positivo, lo activo, lo alto y lo femenino a lo negativo –o a la ausencia-, a lo pasivo y a lo bajo. De este modo, los sexos son construidos *relacionalmente*.

Bourdieu coincide con Butler y Foucault en que esta serie de operaciones de diferenciación se producen y reproducen a partir de técnicas, rituales sociales y aprendizajes en los que los usos legítimos del cuerpo –los del hombre viril y la mujer femenina- son establecidos.

Las relaciones de dominación producen *habitus* –esquemas de percepción, visión y división que funcionan como disposiciones para la práctica- que se inscriben en el cuerpo. Estas relaciones de dominación (en este caso, de dominación masculina) se fijan en lo más profundo del cuerpo, en las mismas emociones corporales – vergüenza, humillación, timidez-, en los modos de relacionarse con el cuerpo propio y del otro.

Puesto que la violencia simbólica no consiste en la mera imposición de esquemas de percepción adoptados concientemente, sino que supone una inscripción íntima en el cuerpo de esos esquemas bajo la forma de disposiciones, no basta con iluminar conciencias para que la relación de dominación se acabe. Esto supone una lucha cognitiva que, al mismo tiempo, sólo puede tener eficacia si son transformadas las condiciones de producción en los que los cuerpos (y sus *hexis* corporales) son socialmente construidos.

Este efecto de la violencia simbólica en la práctica política, también es advertido por Butler: “La paradoja de la sujeción es precisamente que el sujeto que habría que de oponerse a tales normas ha sido habilitado, sino ya producido, por esas mismas normas. Aunque esta restricción constitutiva no niega la posibilidad de la acción, la reduce a una práctica reiterativa o rearticuladora, inmanente al poder y no la considera como una relación de oposición externa al poder”. (Butler, 2002: 38)

Sin embargo, Butler introduce una dimensión del poder no del todo problematizada por Foucault y Bourdieu: el poder produce su “exterior”, “un ámbito inhabitable e ininteligible que limita el ámbito de los efectos inteligibles”(Butler, 2002: 49). La pregunta es si lo abyecto, en tanto no puede ser pensado desde el ideal regulatorio del sexo ni desde los principios de visión y división del sistema de oposiciones de lo masculino/femenino, es decir, en tanto es el exterior del poder, aquello que el poder rechaza, invisibiliza, reniega de nombrar, puede permitir pensar la cuestión del cuerpo y del sexo desde una perspectiva ajena a las categorías producidas por aquél poder.

Cuerpos imposibles: lo abyecto en xxy

La película xxy funciona como un disparador para pensar la cuestión de los cuerpos abyectos, aquellos cuerpos que no pueden ser inscriptos en la norma del sexo y que por lo tanto permanecen ininteligibles, fuera de toda posibilidad de ser nombrados y clasificados. Son los cuerpos inviables, los cuerpos inhabitables que no pueden ni quieren ser hombres o mujeres. De algún modo, habrá que entender a esta película como una operación narrativa en la que lo abyecto busca hacerse visible. La pregunta es, en todo caso, si esa visibilidad se constituye en una amenaza para las relaciones de poder en las que el sexo se materializa o si no es más que un paso hacia la reabsorción de los cuerpos imposibles en la matriz heterosexual.

“Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas “invivibles”, “inhabitadas” de la vida social que, sin embargo están densamente poblada por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invivable” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos”(Butler, 2002 :19-20). Si los sujetos son producidos en relaciones de poder y el poder opera produciendo su exterior, la misma existencia de ese exterior hace posible al poder y a los sujetos que de él resultan. Más precisamente, para que el sexo pueda materializarse, es decir, nombrarse, clasificarse, percibirse, tiene que demarcarse el límite, debe circunscribirse aquello que el sexo puede ser, y negarse y excluirse cualquier posibilidad de desestabilización de la norma. La invisibilidad de esos cuerpos abyectos hace posible que el sexo funcione como norma regulatoria, que se materialice y sea asumido como tal. La mera visibilidad de lo abyecto –que no sabemos aún hasta qué punto es posible como tal- pone en jaque la legitimidad del sexo como norma.

Y esto es más que claro en xxy. La abyección es llevada al punto del exilio. Alex, el personaje protagonista, y sus padres dejan la ciudad para vivir en un pueblo apartado y tranquilo en el que la mirada de la sociedad normalizadora no esté presente por doquier. Ante la imposibilidad de hacer viable a ese cuerpo en la matriz binaria del sexo, es ocultado e invisibilizado. Aquí vemos cómo opera el sexo como ideal regulatorio y como ese ideal se inscribe en esquemas de percepción y de valoración: frente a la imposibilidad de normalizar a ese cuerpo, de reducirlo a la norma del sexo y ante la perspectiva amenazante de la vigilancia y el examen permanente, son los mismos padres quienes deciden apartar a Alex de la socialidad. La película muestra esta imposibilidad de nombrar al ser abyecto. Ajeno a toda posibilidad de *generización*, este ser no puede ni sabe cómo ser nombrado. Alex, criado como niña, tiene un nombre “neutral”, aunque de neutral nada tiene esta neutralidad. El nombre de Alex, aquí nombre de varón, allá nombre de mujer, es síntoma de la abyección de un cuerpo humanamente inconcebible y difícilmente

nombrable en tanto los nombres propios son unos de los dispositivos puestos en juego en la materialización del sexo.

El punto en el que la abyección de la matriz heterosexual hace la vida invivible salta a la vista: la imposibilidad de ser nombrado, clasificado, simbolizado tiene como consecuencia lógica la dificultad para llevar adelante una vida en un mundo social en el que el proceso mismo de identificación y de construcción de un relato de sí sólo puede realizarse con los medios discursivos del imperativo heterosexual. Trataremos de ver, luego, como se resuelve el problema de las prácticas identificatorias de lo abyecto cuando el sexo es la pieza esencial de su regulación y su condición de posibilidad.

Sin poder ser nombrado, reducido a condiciones de invisibilidad y exclusión, el cuerpo abyecto es, al mismo tiempo que negado, repudiado y reprimido, permanentemente citado, mirado y controlado. Basta ver en la película la escena en la que otros adolescentes someten a Alex a una inspección violenta y forzada de sus genitales o la llegada del cirujano marido de una amiga de su madre que, al mismo tiempo que no puede soportar la idea de lo abyecto, está fascinado por ella.

El cuerpo abyecto es inviable. Y en tanto es inviable debe ser de algún modo reconducido, corregido, recortado para hacer posible su inscripción en el sexo. La opción quirúrgica, remarcada a lo largo de la película, se presenta como la solución más ingenua. El sexo se reduce aquí a una mera diferencia anatómica. Basta con cortar aquí, coser allá, para que ese cuerpo imposible pueda ser reconducido en la norma. La película se encarga de mostrar esta ingenuidad: no basta con cortar lo que sobra, el cuerpo abyecto es irreductible. Y la película redundante en ejemplos: Alex se niega a seguir tomando la medicación que frena su desarrollo como varón, un *intersex* visitado por el padre de Alex denuncia haber sido operado en su adolescencia como mujer y asumir luego una identidad masculina, etc. Queda claro, y la película lo afirma hasta el cansancio: no basta con “corregir” anatomías. Sin embargo, una pregunta inquietante asecha, ¿no existirán otras técnicas más sutiles mediante las cuales reducir la abyección y hacer posible la producción necesaria del sexo?

En *xxy* en ningún momento se piensa la posibilidad de que Alex no tenga sexo (masculino/femenino), es decir, de que Alex sea un ser abyecto y que esto no implique una indefinición. El hecho de que intervenir físicamente sobre la anatomía del cuerpo no defina el sexo, en ningún momento nos dice que ese sexo pueda no ser definido jamás desde la matriz heterosexual. Hay que dejar que el tiempo pase, que los procesos identificatorios se establezcan, que Alex pase su adolescencia y elija qué hacer con su cuerpo, parece sugerir *xxy*. ¿Y qué pasa si no hay nada que elegir? ¿Y qué pasa si lo que se elige es lo que está y eso que está no es nada de lo que está en la matriz heterosexual que define al sexo? Por momentos, *xxy* no pareciera hacer otra cosa que reafirmar la ideología de la elección y, como si fuera poco, de la elección diádica entre hombre y mujer. La posibilidad de que la indefinición se defina como posible está clausurada. Alex será hombre o mujer: el tiempo, el deseo, la vida o vaya a saber uno qué, lo dirán.

En *xxy* el sexo, como producción obligada desde la matriz heterosexual (desde el par hombre/mujer), no es puesto en cuestión: impuesto por un cirujano, elegido por un sujeto, emergente del deseo, el sexo es un producto *obligado* que no tardará en devenir y definirse. Lo importante, pareciera decirnos esta película (o la historia que narra) es *permitir* esta producción y no interferir en ella. Como si por no intervenir quirúrgicamente no estuvieran interviniendo sobre el cuerpo otros imperativos y otras regulaciones.

En ningún momento se abre el lugar para una materialidad abyecta del sexo. La posibilidad de algo radicalmente diferente es negada. Bajo la diada hombre/mujer sólo hay lugar para que algún sexo se materialice.

La escena del acto sexual en el que Alex asume un rol viril ante Álvaro –hijo adolescente del matrimonio amigo que visita la casa- es leída en la película (por sus padres en la narración, pero creo yo que también por la narración misma) como una *definición* de ese cuerpo abyecto. Una definición por lo masculino. Aquí vemos como los principios de la diferenciación sexual, que hacen visible esta división, operan en la percepción y producción de los sexos. Alex, sujeto activo, no *puede* ser mujer. Y, en el sistema de oposiciones de la dominación masculina, siguiendo a Bourdieu, no puede ser otra cosa que un hombre. Resulta muy interesante como esta escena funciona como un quiebre en el modo en el que los padres de Alex –y en especial, el padre- nombra a su –hasta ahora- hija como “hijo” y relata a la madre que su –hasta ahora- hija no va a ser nunca una mujer, porque “estaba arriba” (asumiendo un papel activo) en el acto sexual con un varón. Mientras las preferencias sexuales son respetadas y contempladas, el sexo no es puesto en cuestión.

A partir de este momento, todo sugiere que Alex, en tanto asume una posición viril y activa, va a definirse como un hombre y, entonces, no queda más que respetar su decisión de dejar de tomar sus medicamentos y acompañarlo –incluso en el modo de nombrarlo, ahora como “hijo” y no como hija- en este proceso de materialización necesaria del sexo.

Xxy critica la idea de la intervención médica en el cuerpo abyecto, pero olvida que, mediante otras técnicas, esa abyección puede ser reducida, de un modo mucho más sutil, al sexo. Y una de esas técnicas, creo yo, consiste en dar por sentado que el sexo y la identidad sexual *deben* ser definidas. Ese respeto por la decisión del otro, en tanto espera que esa decisión ocurra y lo haga en los límites de una matriz diádica, fuerza esa definición y reduce lo potencialmente amenazador y revulsivo de lo abyecto.

Aquel cuerpo inhabitable e imposible, que denunciaba la ilegitimidad de los principios de división sexual al negarse a ser nombrado y clasificado, termina siendo un cuerpo habitable y posible, que, al devenir inteligible, deviene, a su vez, controlable.

Identidades imposibles

Para finalizar, queda pendiente el problema de las identidades. Si el cuerpo abyecto es un cuerpo inviable en términos identitarios, en tanto los procesos de construcción de la identidad se hayan fuertemente regulados por el sexo, será necesario plantear nuevas formas de construir identidades que hagan posible y den sentido a la vida en la abyección. Y aquí será necesario dar una *lucha cognitiva* contra las categorías mismas con las que la identidad basada en el sexo es producida. Si algún tipo de identidad o de proceso de identificación –de construcción de un *sí mismo* junto a otros- es necesario para hacer vivible la vida, no es necesariamente la identidad regulada por el sexo, ni la identidad inmutable y esencial del sujeto moderno, la única forma de identidad posible.

No se trata aquí de hacer de lo abyecto una identidad, sino, como sugiere Butler, hacer de lo abyecto un rechazo y una amenaza hacia aquellas normas reguladoras mediante las cuales se materializa la diferencia sexual. Una *desidentificación* con aquellas normas que dé paso a nuevos modos de construir una narración de sí.

Si toda identificación supone la exclusión de algo -la producción de lo abyecto- se plantea la paradoja de cómo hacer vivible la vida de los seres abyectos sin provocar un nuevo campo de abyección al constituir de lo abyecto una identidad.

Creo sumamente interesante la propuesta de Paul Ricoeur como modo de superar la idea moderna de identidad entendida como un todo esencial e inmutable que responde a un sujeto transparente a sí mismo y dueño de sus actos. Ricoeur apela a la idea de las *identidades narrativas*, entendidas como narraciones acerca de sí y de la vida, permanentemente construidas y reconstruidas en las que se produce, a la manera de un texto, un sí mismo a partir de símbolos culturales y procedimientos narrativos. La vida “se nos aparece así como el campo de la actividad constructiva, tomada de la inteligencia narrativa, mediante la cual intentamos reencontrar, y no simplemente imponer desde afuera, *la identidad narrativa que nos constituye*”. (Ricoeur, 1984: 57)

Rescato también, como alternativa, el “enfoque discursivo” de la identificación, desde el que se “ve a la identificación como una construcción, un proceso nunca terminado: siempre “en proceso”. No está determinado, en el sentido de que siempre es posible “ganarlo” o “perderlo”, sostenerlo o abandonarlo (...) la identificación es en definitiva condicional y se afianza en la contingencia. Una vez consolidada, no cancela la diferencia” (Hall, 1996 :15)

Se puede ver, en la película *xxy*, la necesidad de Alex de construir una identidad y comenzar una narración de sí. Y queda claro, a su vez, cómo esta identidad no puede ser circunscripta a ningún cierre ni a ninguna esencia. Es una identidad en devenir, una identidad en busca de narración. La película termina allí donde la narración de Alex parece despegarse de la narración de sus padres acerca de Alex. Muestra el fracaso de las identidades rígidas basadas en el sexo como mecanismo de producción de los cuerpos posibles y de lo abyecto. Muestra también que, sin algún proceso narrativo, la vida en lo abyecto resulta imposible.

El modo en el que lo abyecto puede constituirse en una amenaza y en una denuncia permanente a la matriz heterosexual que rige la materialización del sexo, sin ser reabsorbido por esta matriz, pero, al mismo tiempo, sin permanecer en la pura abyección –es decir en la invisibilidad, en lo inhabitable, en lo invivible- ; el modo en el que lo abyecto puede dar lugar a nuevas formas de narrar identidades que no supongan abyección, excede los límites de este trabajo y supone, como praxis política y teórica, negarse a jugar el juego del sexo como ideal regulatorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Madrid: Ed. Anagrama
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad*, Tomo I. Buenos Aires: Siglo XXI
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Hall, S. (1996). ¿Quién necesita identidad?. En Hall, S. y du Gay, P.(comp.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp.13-39). Buenos Aires: Amorrortu.

- Ricoeur, P. (1984). La vida: un relato en busca de narrador. En *Educación y Política. De la historia personal a la Comunidad de Libertades* (pp.45-58). Buenos Aires: Ed. Docencia.

¹ En especial sus análisis de la construcción de los cuerpos dóciles y útiles en dispositivos disciplinarios (Foucault, 2002) y de cuerpos sexuados en dispositivos de sexualidad (Foucault, 1987).